



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador

Especialización en

# Derecho Administrativo

Resolución RPC-SO-37-No.630-2018



## Horario

- **Paralelo A**  
Lunes a viernes: de 7h00 a 09h00 y/o de 18h30 a 20h30
- **Paralelo B (cada quince días)**  
Viernes: de 9h30 a 18h45  
Sábados: de 8h30 a 18h15

El horario puede variar en casos excepcionales, especialmente en caso de visita de docentes extranjeros.

## Calendario

- **Paralelo A**  
**Fase de docencia:** de octubre de 2020 a junio de 2021.  
**Fase de investigación:** tres meses al concluir la fase de docencia.
- **Paralelo B**  
**Fase de docencia:** de octubre de 2020 a septiembre de 2021.  
**Fase de investigación:** tres meses al concluir la fase de docencia.

## Título a obtener

Especialista en Derecho Administrativo



## Objetivo

Generar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias en el ámbito del Derecho Administrativo a través del estudio del Régimen Jurídico Administrativo y la normativa vigente en el Ecuador, con soporte en doctrina especializada y en producción jurisprudencial,

para que los profesionales, utilizando herramientas adecuadas, estén en capacidad de analizar y resolver solvente e integralmente casos y problemas que surgen dentro de la Administración Pública y del ámbito de su actividad profesional.

## Características

La **Especialización en Derecho Administrativo** es un programa de posgrado que permite generar habilidades, destrezas y competencias profesionales para el ejercicio de la profesión jurídica, cuyo objeto de estudio es la actividad de la administración pública. La finalidad del programa es formar especialistas con conocimientos especializados en el régimen jurídico administrativo; la principal característica del profesional que egresa es la capacidad de emitir, presentar, tramitar, analizar y resolver con solvencia actos, procedimientos y recursos administrativos.

## Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen al programa deberán tener título profesional, preferentemente de abogado y/o doctores en Jurisprudencia; contar con experiencia previa en la Administración Pública desde el ámbito laboral o profesional, y conocimientos avanzados en el ámbito del régimen jurídico de la Administración Pública.

Deberán adicionalmente demostrar aptitudes académicas a efectos de promover el debate y propuestas para el análisis y solución de los problemas que plantean los hechos y actos administrativos.

El programa está dirigido a abogados de entidades y empresas del sector público, abogados internos de compañías, abogados en libre ejercicio, docentes y consultores en materias relacionadas con el régimen jurídico de la Administración Pública, regulación, control y participación ciudadana en la gestión de la Administración Pública.



## Perfil de salida

El graduado de la **Especialización Superior en Derecho Administrativo** estará en capacidad de:

- Contar con un conocimiento general respecto a las categorías propias del Derecho Administrativo y la teoría de la Administración Pública, así como de la participación y colaboración entre los sectores públicos y privados.
- Comprender la producción normativa, interpretación y aplicación de la ley, administración de recursos y personal, instrucción de procedimientos administrativos, sustanciación y resolución de reclamos, patrocinio y defensa del interés público.
- Asesorar debidamente a la Administración Pública y a los particulares respecto al régimen jurídico administrativo.
- Aplicar procedimientos y recursos administrativos con probidad y transparencia, para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo, apoyados desde la normativa vigente, la doctrina y la jurisprudencia; y, de manera especial que aseguren la inclusión social, económica y de género en el marco de la interculturalidad del Ecuador como Estado plural.



## Líneas de investigación

- La huida y el retorno del Derecho Administrativo.
- Régimen jurídico de los hechos, actos y contratos de la Administración Pública.
- Naturaleza jurídica y alcance de los actos y procedimientos del control gubernamental y sus efectos en la Administración Pública.

## Plan de estudios

- Curso remedial en redacción académica
- Conceptos fundamentales y fuentes del Derecho Administrativo
- Hechos y actos administrativos
- Organización de la administración pública
- Normativa administrativa general
- Normativa administrativa especial
- Contratación pública
- Control y responsabilidad
- Escritura académica y metodología de investigación

Cada asignatura tiene un valor de 4 créditos.



## Régimen académico

Debido a las restricciones previsibles de la emergencia, las clases del primer trimestre (octubre-diciembre 2020) no serán presenciales, y se impartirán mediante herramientas tecnológicas. Si las circunstancias sanitarias lo permiten, según las autoridades respectivas, desde enero de 2021 las clases volverán a su normalidad en modalidad presencial.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la Universidad, para aprobar la Especialización en Derecho Administrativo, el estudiante debe cumplir un total de 32 créditos durante la fase docente, más 24 créditos complementarios para la titulación.



## Docentes investigadores

### Coordinadora académica:

**Eddy De la Guerra Z.**, Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho, con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; Magíster en Docencia Universitaria, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. eddy.delaguerra@uasb.edu.ec

### Profesores de planta e invitados:

**Víctor Granda A.**, Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Universidad de Cuenca; Magíster con mención en Ciencias Jurídicas, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialización en Derecho Administrativo y Financiero y Doctor por la Universidad de Salamanca, con mención de Doctorado Internacional.

**Elisa Lanas M.**, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Doctora en Derecho, con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de Valencia; Diploma Superior en Pluralismo Jurídico, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito.

**Lina Parra C.**, Abogada, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá; Especialista Universidad del Rosario, Bogotá; Magíster en Dere-

cho Mención Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid.

### Docentes contratados e invitados

**Juan Carlos Benalcázar G.**, Doctor en Jurisprudencia y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; Diploma Superior en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, Universidad San Francisco de Quito; Magíster en Derecho mención Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; Doctor en Derecho PhD, Universidad Nacional Autónoma de México.

**Marco Morales T.**, Doctor en Jurisprudencia y Abogado, Universidad Central del Ecuador. Ex presidente del Tribunal Constitucional.

**Pablo Morales A.**, Licenciado en Artes liberales, y Abogado, Universidad San Francisco de Quito; Diploma Superior en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; Master of Laws, Universidad de Bonn.

**Fernando Proaño A.**, Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior y Magíster en Derecho, con mención en Contratación Pública y Modernización del Estado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.



## Requisitos generales de admisión

- Formulario de solicitud de admisión, que debe ser llenado en línea.
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte, según sea el caso.
- Título académico terminal de carrera universitaria (tercer nivel). Los postulantes internacionales deben entregar copia legible de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo, según corresponda. Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la SENESCYT (SNIESE).
- Certificado del idioma inglés, al menos cuatro niveles aprobados (opcional).
- Aprobar el proceso de selección y atender una entrevista, en caso de que así se requiera.
- Pagar el costo de la inscripción: \$ 30,00 para nacionales o \$ 40,00 para extranjeros.

## Requisitos específicos de admisión

- Copia legible del título académico de tercer nivel (en relación con el perfil de ingreso).
- Rendir una prueba de admisión.

## Inversión para estudiantes de Ecuador y Sudamérica

En atención a las circunstancias del país y comprometida con la educación superior, la Universidad ha resuelto aplicar el **descuento del 60% en el valor total del programa\*** para esta convocatoria 2020.

**Matrícula:** USD 240

**Colegiatura:** USD 2.540

**Total:** USD 2.780

\* El valor total del programa es de USD \$ 6.950.

## Descuentos adicionales en colegiatura

- 5% para exestudiantes de programas de posgrado en la Universidad.
- 5% para hermanos, hijos y cónyuges de estudiantes y exestudiantes de la Universidad.

## Formas de pago

- 10% en el pago al contado de la colegiatura, en el período de matriculación ordinaria.
- Tarjetas de crédito Diners, Discover, Visa y Mastercard del Banco Pichincha, y American Express: pagos de hasta 12 meses sin intereses.
- Tarjeta de crédito Visa y Mastercard del Produbanco: pagos de hasta 12 meses sin intereses.
- Otras tarjetas de crédito: pagos de hasta 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- Otras instituciones financieras: la Universidad facilitará la documentación justificativa para los trámites de crédito educativo.





## Calendario de admisión

**Inscripción en línea, pago de derecho de admisión y presentación de requisitos y documentos justificativos de postulación**

21 de mayo al 3 de julio

**Pruebas escritas de admisión para especialización superior**

7 al 10 de julio de 2020

**Entrevistas**

Hasta el 24 de julio de 2020

**Publicación de la nómina de admitidos**

31 de julio de 2020

**Cartas de admisión**

6 y 7 de agosto de 2020

**Matrículas ordinarias**

7 al 18 de septiembre de 2020

**Matrículas extraordinarias**

21, 22 y 23 de septiembre de 2020

**Inicio de clases**

5 de octubre de 2020

**ENLACE al formulario en línea aquí** 



## Información general

La Universidad Andina Simón Bolívar, como centro de excelencia, se dedica al desarrollo y la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos, y a la promoción del espíritu de cooperación internacional de integración.

El ámbito docente específico de la Universidad es el posgrado, en sus diversas modalidades; en tal virtud lleva adelante programas de doctorado y maestría, de carácter internacional, que exigen dedicación a tiempo completo, y programas de especialización superior y maestría, con alumnos de tiempo parcial, fundamentalmente residentes en el Ecuador.

## Las especializaciones

Los programas de especialización tienen como finalidad dotar de una habilitación adecuada a quienes hayan aprobado el nivel de pregrado, que les permita ejercer su profesión de forma eficiente, actualizar sus conocimientos, profundizar un determinado segmento del saber y adquirir las destrezas necesarias.

Estos programas demandan del estudiante una dedicación a tiempo parcial para cumplir con el horario de clases de las asignaturas que integran el plan de estudios. Tienen un año académico de duración, dividido en asignaturas que se desarrollan en tres trimestres que deben seguirse en secuencia y se realizan en horarios marginales.

# Programas de posgrado

## Área de Derecho

### Maestría de Investigación

- Derecho

### Maestrías Profesionales

- Derecho Laboral y Seguridad Social
- Derecho Penal
- Derecho Tributario
- Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional
- Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural

### Maestrías Profesionales (exestudiantes de Especialización)

- Derecho Administrativo y Contratación Pública
- Derecho Constitucional
- Derecho Procesal
- Derecho Financiero Bursátil y Seguros

### Especializaciones

- Contratación Pública
- Derecho Administrativo
- Derecho de Control y Prevención de la Corrupción
- Derecho Constitucional
- Derecho Procesal



### Mayor información

Área de Derecho  
Edif. Mariscal Sucre, piso 5  
María Gabriela García  
maría.garcia@uasb.edu.ec



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

**Área de Derecho**

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Toledo N22-80 / Quito, Ecuador  
Apartado postal: 17-12-569  
[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)



@uasbecuador